Consejo Superior de la Judicatura

Demandante

MARTHA JANETH FLOREZ FLOREZ

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE

BIENES Y SERVICIOS ALMARENSE

SANDRA MILENA GAMBOA GUTIERREZ

BANCO COMERCIAL AV VILLAS

SOLUCIONES MATERIALES Y
TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA

BANCO BILBAO VIZCAYA

ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA

CONJUNTO RESIDENCIAL DIMANTI

VICTOR HUGO BALAGUERA REYES

REP MARIA NELLY MOLINA SANCHEZ

S.A.S.

COLOMBIA-

SISTEMCOBRO S.A.

VERSARA SOLUCIONES SAS

-COOALMARENSA-

BANCOLOMBIA S.A.

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

Demandado

OLGA LUCIA VALENCIA MALDONADO

ODILIO BLANCO DELGADO

YURY MAYERLY DELGADO PINTO

JAVIER ALEXIS PLATA MANZANO

ANA DEL CARMEN CAMPOS DE REY

GUIDO RAFAEL BERNIER MONTES

TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES

RICARDO VARGAS MANOSALVA

DIEGO FERNANDO VEGA SILVA

NESTOR JAVIER PAEZ MANTILLA

GANAMOVIL SAS

JAIME CEPEDA COTE

ESTADO No. 16

68001 40 03 014 Ejecutivo Singular

No Proceso

2020 00187 00

2021 00764 00

2021 00765 00

2022 00186 00

2022 00222 00

2022 00250 00

2022 00328 00

2022 00492 00

2022 00500 00

2022 00517 00

2022 00538 00

68001 40 03 014 Verbal

168

Clase de Proceso

Fecha (dd/mm/aa

TADO							
l/mm/aaaa): 20/10/2022		E: 1 P	ágina: 1				
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios				
Auto resuelve renuncia poder	19/10/2022	1					
Auto ordena emplazamiento	19/10/2022	1					
Auto decreta medida cautelar	19/10/2022	2					
Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	19/10/2022	1					
Auto admite demanda	19/10/2022	1					
Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	19/10/2022	1					
Auto que Ordena Requerimiento	19/10/2022	1					
Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	19/10/2022	1					
Auto termina proceso por Pago	19/10/2022	1					
Auto reconoce personería	19/10/2022	1					
Auto que Ordena Requerimiento	10/10/2022						

19/10/2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2022 00566 00	Ejecutivo Singular	EDILMA ALVAREZ SUAREZ	ESTEBAN SANDOVAL BLANCO	Auto Rechaza Demanda	19/10/2022	1	

Fecha (dd/mm/aaaa):

20/10/2022

E: 1

Página: 2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ESTADO No.

168

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO SECRETARIO